

FADEXCELL S.A.

GUAYAQUIL, dieciocho de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)
BARRIGA ORTIZ EVA ISABEL

Ciudad.-

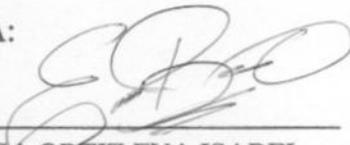
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía FADEXCELL S.A., otorgada el día dieciocho de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BARRIGA ORTIZ FREDY ADAN
BARRIGA ORTIZ EVA ISABEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía FADEXCELL S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


BARRIGA ORTIZ EVA ISABEL
PRESIDENTE
CEDULA: 0604518183



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901001p03007

Factura No.: 001-005-0000001573

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dieciocho de Noviembre del dos mil quince; ante mí DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BARRIGA ORTIZ EVA ISABEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0604518183 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en BAÑOS DE AGUA SANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía FADEXCELL S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES

Identificación: 0908578834